

## **2. Unidad didáctica: economía – mercado de capitales para la construcción de cultura financiera**

La enseñanza del Mercado de Capitales mediante el diseño y aplicación de unidades didácticas, permite llevar el conocimiento disciplinar a la práctica en la vida cotidiana de los estudiantes, ya que, los principios en que se cimienta la metodología de la Unidad Didáctica, excede las concepciones de los modelos pedagógicos tradicionales e involucra de forma profunda el constructivismo, el pensamiento crítico y los procesos de reflexión y autorregulación en los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, replanteando el rol del mismo, como un actor protagónico en la construcción de su propio conocimiento.

De manera análoga, la Educación Económica y Financiera, desde el contexto universitario de Colombia, es importante por el compromiso y extensión de la institución con la sociedad, que requiere ser promovida desde las asignaturas del componente económico de sus programas académicos de pregrado, como forma de orientar a la práctica y al uso del pensamiento reflexivo y crítico de los contenidos temáticos de las mismas. Las Universidades, deben tener consciencia social y aportar a la solución de los problemas que afectan a sus grupos de interés; en lo referido a la Cultura Financiera, puede ser promovida desde el aula de clases.

Por su parte, los docentes del área económica de cualquier programa de pregrado, tienen un compromiso de orientación con sus estudiantes frente a la realidad financiera, y esto, se puede lograr, poniendo en práctica metodologías como la Unidad Didáctica, que permita trascender a los modelos tradicionales de enseñanza, para pasar a aplicar de forma sincera, consciente y sistemática procesos de formación y desarrollo profesional, que cumplan con los propósitos de los modelos pedagógicos constructivistas o socio-críticos, de manera tal, que, los contenidos temáticos de las asignaturas económicas no se queden sencillamente como temáticas vistas y aprobadas, sino trasladar dichos conocimientos a la realidad.

La conceptualización teórica relacionada con la educación económica y financiera, y en especial, el caso que compete a la cultura financiera, en términos de Polania *et al.* (2016) plantean que, la educación financiera debe ser asumida como un proceso necesario pero insuficiente para los consumidores financieros, así como propender por reducir la exclusión financiera, promover el desarrollo del conocimiento de los productos financieros y la demanda de los mismos, y facilitar la comprensión de los derechos y deberes de los consumidores y entidades como complemento de la regulación financiera que se ejerce en el país, para incrementar la calidad de vida de los colombianos.

En concordancia con lo anterior, Maya (2015), aborda las finanzas personales y la planeación financiera personal, como conceptos similares, que, generalmente no se diferencian, el primero hace referencia al conjunto de conceptos, herramientas y habilidades necesarias para la adecuada toma de decisiones financieras de los individuos, mientras que el segundo, se refiere al conjunto de actividades necesarias para definir objetivos y planes de acción en el campo financiero. Esta razón establece a las finanzas personales como el marco de referencia para la ejecución de la planeación financiera de un individuo o familia. Schuchardt *et al.* (2007), citado en Maya (2015), refieren que las finanzas personales corresponden a la profesión “donde se aplican conceptos: financieros, de gestión de recursos, de educación de los consumidores, sociología y psicología de la toma de decisiones para entender las formas como los individuos y las familias adquieren, desarrollan y asignan los recursos monetarios” (p. 4).

Por su parte, Criado (2014), establece como objetivos centrales de la programación didáctica: proporcionar al alumnado los instrumentos que faciliten la comprensión del mundo económico contemporáneo y posibiliten la adecuada toma de decisiones (...) y así puedan adquirir una visión amplia de la sociedad actual para poder ejercer su ciudadanía de forma consciente y reflexiva, y con ello desempeñar de forma responsable su papel como consumidores, contribuyentes, ahorradores y generadores de renta.

La presente necesidad de educación financiera resalta la importancia de los establecimientos educativos por promoverla, así como analizar a su población estudiantil, con el fin de determinar el grado de conocimiento en la materia.

De esta manera, Quintero (2014). replica frente a la Educación Económica y Financiera en Colombia, desde la perspectiva del desarrollo humano, ante la cual recomienda y formula un llamado especial a la comunidad educativa para adherirse a las políticas públicas, en pro del desarrollo de diversos elementos pedagógicos y didácticos orientados a la EEF. Teniendo necesariamente un inicio en la planeación, a partir de los establecimientos educativos del país y contando con la participación de expertos, el sector privado y una comunidad sensibilizada frente a la temática, siendo el mensaje final, el de humanizar las necesidades frente a la cultura consumista actual y promover la equidad y la convivencia social.

Aguilar *et al.* (2013), reconocen la importancia de contar con el conocimiento y la cultura financiera para mejorar la efectividad en el manejo de los recursos y servicios financieros en pro del bienestar presente y futuro. Entre sus hallazgos, se encuentran diversas iniciativas del gobierno del Ecuador y el sector bancario privado; sin embargo, recomienda tener mayor participación de los establecimientos educativos, para no limitar el impacto de estas medidas a lo meramente normativo y regulativo. Así mismo, sus resultados demuestran la necesidad de orientación de los estudiantes de pregrado frente a la temática, por lo que considera viable la implementación de un programa de educación y cultura financiera. Montañez (2012), concluye, principalmente, que, el nivel de conocimientos en la temática financiera por parte de los estudiantes seleccionados, son buenos, pero faltos de profundidad especialmente en cuanto a la abstracción al momento de realizar análisis que conjugue diversas temáticas económicas y financieras. Así mismo, establece que la actitud de los estudiantes frente a las finanzas personales es positiva en cuanto a que denotan actividades y planes económicos como el deseo de ahorrar, invertir, constituir empresa, adquirir bienes, entre otros, por lo que la educación financiera se hace más que oportuna para garantizar el éxito en sus proyectos de vida.

Finalmente, en trabajo desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional – MEN (2014), como compromiso por consolidar una educación de calidad, se establecen las orientaciones pedagógicas propuestas por el Gobierno Nacional, en el marco de la estrategia de EEF, las cuales apuntan a la promoción de la cultura financiera, constituyéndola como un elemento central para los programas de los establecimientos educativos del país. De esta forma, el MEN (2014), afirma:

La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico. (p. 8)

En último lugar, a manera de soporte teórico, frente a la temática central a la cual están enfocados los esfuerzos de la Unidad Didáctica, la Educación Económica y Financiera, se ha constituido recientemente la facilidad para que el ser humano exprese su preocupación por el manejo eficiente de los recursos económicos, ya que, si bien posee sus bases en conceptos previamente establecidos, es importante mencionar, que, la literatura se ha enfocado más institucionalmente en cada nación, estableciendo las orientaciones pedagógicas, los núcleos temáticos, las poblaciones objetivo y las preocupaciones generales particulares de cada economía: inclusión social, bancarización, formalización, captación ilegal de dinero, costos transaccionales, entre otros.

En Colombia, existe consciencia por parte del Gobierno Nacional y el sector financiero privado, en cuanto a la necesidad de contar con un programa para la promoción de la educación y cultura financiera entre sus habitantes, situación dada por el alto impacto que el mal comportamiento microeconómico de estas cifras ocasiona en el crecimiento económico del país. De esta forma, existe la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEEF), promovida por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación.

Colombia, se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEEF) producto de la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF) y sus subcomisiones, promovidas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación.

Esta estrategia tiene su inicio en el Decreto 457 de 28 de febrero de 2014, emanado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según el cual, se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera

y, destaca que, la EEF, es un tema que debe tratarse en los establecimientos educativos como herramienta de construcción ciudadana, con el objetivo de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que el ser humano ha establecido para el manejo eficiente de los recursos económicos y a la vez, tomen conciencia como sujetos económicos (Ministerio de Hacienda y Crédito Público Decreto 457, 2014).

Igualmente, en Colombia, desde el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: *Prosperidad para todos*, se establece que, el gobierno nacional y el Banco de la República, apoyados por el sector privado, crearán la estrategia nacional para brindar EEF de calidad para la población colombiana de todos los estratos socioeconómicos (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2014), a la cual, se le suman los objetivos particulares de cada periodo electivo, de momento, se hace especial énfasis, a la bancarización, la disminución del impacto del crédito gota a gota y la nueva reforma tributaria.

Lo anterior, enmarcado en solidificar el perfil del estudiante y que de forma propia, logre construir su propio conocimiento, construir su propia cultura financiera, como compromiso por su desarrollo integral.

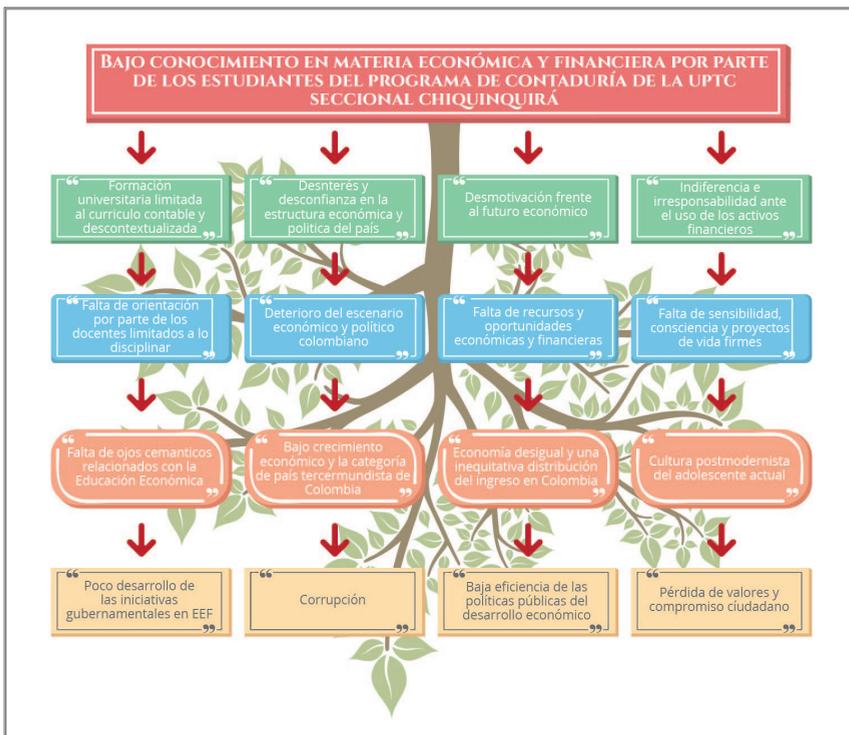
Para evitar el riesgo de abordar demasiado contenido y poco desarrollo pragmático del texto, se cierra esta etapa de revisión de corrientes investigativas, ligadas a la evolución del conocimiento en el diseño e implementación de unidades didácticas, como elemento de enseñanza aprendizaje y la cultura financiera, que han servido como sustento a los argumentos expuestos.

## **Diseño de elementos centrales**

Esta propuesta investigativa, orienta la ejecución de la Unidad Didáctica de forma particular a la temática de Cultura Financiera, en los procesos de formación que tienen dentro de su componente la Economía, y como tal, es un esfuerzo por adherirse de forma autónoma a las iniciativas de EEF que busca promover el gobierno nacional desde los espacios universitarios.

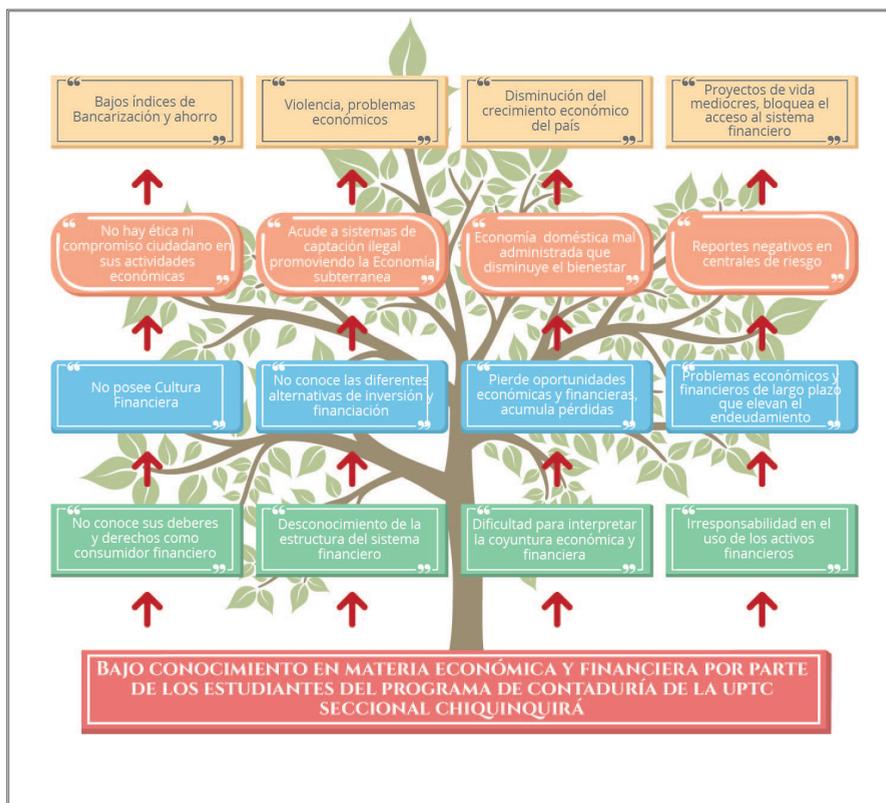
Para abordar de forma especial la problemática que se deriva del bajo conocimiento y cultura financiera en los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la UPTC, se ilustra el siguiente árbol de problemas, que tiene como criterio, la reflexión en la temática (Ver Figura 3).

Las causantes principales del desinterés y desconocimiento en materia económica y financiera por parte de los estudiantes universitarios, empiezan con la idiosincrasia propia del estudiante y su entorno familiar, acompañado por una desmotivación producto de la incertidumbre económica del país y el desinterés y desconfianza por las políticas que la orientan, siendo esto, potenciado por procesos de formación descontextualizados y limitados en este caso, referido a lo contable. Por estas razones, se justifica la implementación de una metodología como la Unidad Didáctica, y, esta se enfoque a la temática financiera en complemento de los temas y contenidos del programa de Contaduría Pública, con el objetivo de concienciar a los estudiantes en su rol dentro de la sociedad y la economía.



**Figura 3.** Árbol de causas  
**Nota.** Autoría Propia.

Las consecuencias del desinterés y desconocimiento en materia económica y financiera por parte de los estudiantes universitarios, permiten comprender de forma concreta la razón de ser de una Unidad Didáctica, enfocada a la cultura financiera, ya que, las consecuencias trascienden los aspectos de las finanzas personales, pasando por lo académico, lo ético y llegando incluso, a problemáticas de orden público como la violencia (Ver Figura 4).



**Figura 4.** Árbol de efectos  
**Nota. Autoría Propia.**

Un correcto proceso de aprendizaje orientado de forma específica a la cultura financiera, permitirá al estudiante hacerse a la idea de desarrollar su rol en la sociedad, así como de su compromiso ético profesional que permitirá la cimentación de proyectos de vida firmes.

El diseño e implementación de unidades didácticas no es novedoso en cuanto se analizan las diferentes iniciativas provistas por otros autores, investigaciones adelantadas, actividades de otros docentes y trabajos que se han enfocado al desarrollo del pensamiento crítico, siendo estas, características comunes. Sin embargo, para el caso particular de este proyecto investigativo, se debe destacar su enfoque específico en la temática de EEF, así, como elementos centrales que se le han agregado a la propuesta de la Unidad Didáctica, y dentro de los que se puede mencionar, el conocimiento profundo del estudiante y la selección de contenidos para la correcta adecuación curricular de la asignatura de Economía, que tuvo el foco de atención.

De esta forma, la Economía, como ciencia social, posee un carácter histórico y por lo tanto, ha evolucionado a la par con el desarrollo humano; por esta razón, desde la aparición del dinero, el ser humano se ha preocupado por realizar un manejo eficiente de los recursos monetarios, esta constante preocupación, que busca la eficiencia, se ha configurado en diversas denominaciones para una nueva área de la economía, conocida como *Mercado de Capitales*, la cual ha sido enfocada con fines educativos desde conceptos como Educación Financiera, Cultura Financiera, Finanzas Personales, Planeación Financiera y últimamente en Colombia, de forma general como Educación Económica y Financiera; lo que ha derivado en otros conceptos como, inclusión financiera, bancarización, asimetría de la información, protección del consumidor financiero, entre otros. Por ese motivo, se hace necesario analizar estos conceptos para comprender el objetivo de la actual EEF, planteada por el Gobierno Nacional de Colombia, y de esta forma, proponer el enfoque general que toma esta investigación.

Se define el concepto de cultura financiera desde los planteamientos presentados por Bonilla (2012), quien plantea la cultura financiera, como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que permiten a la población gestionar sus finanzas, donde el conocimiento e información son la base común y fundamental para la toma adecuada de decisiones de los consumidores financieros.

No obstante, para contextualizar el tema, se debe iniciar desde la invención del dinero mismo como medio de intercambio y sistema de acumulación de riqueza, si bien en ese momento el ser humano no era consciente de la educación financiera como se concibe en la actualidad, sí existía la necesidad por el manejo eficiente de los recursos económicos.

De esta forma, Marx (1859), establece que, las mercancías poseen una forma común de valor denominada como dinero, pero, la sociedad no es clara en comprender la génesis de la forma dinero, la cual se remonta hasta sus manifestaciones más sencillas y humildes, hasta la compleja relación valor de una mercancía. Por lo tanto, el dinero adquiere dos funciones básicas y radicalmente distintas: ser medida de valores como encarnación social del trabajo humano y ser patrón de precios de forma comparativa frente a un activo de referencia como el oro. En la actualidad, el dinero refuerza su otra propiedad como sistema de acumulación de riqueza y por ende, es fundamental el uso adecuado de este recurso.

Esta eficacia en el manejo del dinero, ha derivado en los conceptos de Educación Financiera, Cultura Financiera, Finanzas Personales, Planeación Financiera y Educación Económica y Financiera, que no son más que diferentes perspectivas educativas orientadas a comprender el uso adecuado de cada una de las formas de dinero.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), una de las entidades internacionales que más esfuerzos ha dedicado a la temática, define la Educación Financiera como el proceso por el cual los consumidores e inversionistas alcanzan una comprensión de los conceptos y productos financieros, mediante la información, capacitación o asesoría, que le permiten desarrollar las competencias necesarias para mejorar su cultura financiera y para estar conscientes de los riesgos financieros y oportunidades económicas en sus actividades; de esta manera, desarrollan la capacidad y confianza para la adecuada toma de decisiones, saben dónde acudir para obtener ayuda y logran una mejoría en su bienestar financiero y su protección (OCDE, 2011.). De forma similar, es percibida la EEF en Colombia. El Decreto 457 (2014), menciona que, “...dentro de los principios y buenas prácticas para la concientización y educación financiera: la Educación Financiera debe comenzar en la escuela. Los ciudadanos deberían recibir instrucción sobre temas financieros lo más jóvenes posible” (p. 2).

La educación financiera, a grandes rasgos, consiste en proveer a la población de la información y los conocimientos económicos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras (Comisión Financiera de Estados Unidos, 2006).

Según el Gobierno Nacional de Colombia, la EEF, se establece como una temática de gran relevancia, que debe ser tratada en los establecimientos educativos para contribuir con la construcción ciudadana, a fin de que los estudiantes y consumidores financieros, reconozcan las relaciones que instituye el ser humano con el manejo eficiente de los recursos para el bienestar común e individual (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 457, 2014).

Así mismo, el Gobierno Nacional y el Banco de la República, con apoyo del sector privado, encuentran entre sus labores, la necesidad de generar una estrategia nacional para brindar y promover Educación Económica y Financiera de calidad a la población colombiana, en todos sus estratos socioeconómicos y de acuerdo con los niveles de bancarización (Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: *Prosperidad para todos*, 2011).

Por su parte, la *International Network on Financial Education* (INFE), organismo adjunto a la OCDE, reconoce al más alto nivel político a la Educación Financiera, la protección del consumidor financiero y la inclusión financiera como tres ingredientes esenciales para el empoderamiento financiero de la población y la estabilidad del sistema financiero de las naciones, estos tres conjuntos de principios respaldados por los países líderes pertenecientes al G20. (OCDE/INFE, 2016).

Sin embargo, teniendo en cuenta las definiciones anteriormente citadas, es también importante comprender el rol de los actores principales de la EEF, el cual según Quintero (2014), está en los formadores de la educación económica, los cuales deben ser especializados no solo en las técnicas económico-financieras, sino principalmente, en los aspectos pedagógicos para poder responder correctamente a las necesidades de la población frente a la cultura financiera.

Estas iniciativas de educación financiera no solo se pueden observar en Colombia, al contrario, casi todas las economías desarrolladas ya poseen programas cualificados para trabajar estas temáticas, como es el caso de España, con su Programa de Educación Financiera, enmarcado dentro del Plan de Educación Financiera de la Comisión Nacional de Valores y el Banco de España (Ver Tabla 3.2). Así mismo, sucede con las economías de la región como en Perú, país que adelanta el Plan Nacional de Educación Financiera en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, promovido por el Banco Central de Reserva del Perú.

En cuanto al término *Cultura financiera*, no es más que otra expresión de la educación financiera, propenden la que se busca mejorar el conocimiento financiero de los ciudadanos, brindándoles los conceptos básicos y las herramientas necesarias para la adecuada gestión de sus finanzas, en forma responsable e informada. Para Beatriz Alejandro, directora del Instituto Bolsas y Mercados Españoles, una mayor cultura financiera facilita la toma de decisiones bien fundamentadas, y se convierte de esta forma, la educación financiera en la principal herramienta para proteger a ahorradores e inversores, lo cual promueve la estabilidad y el desarrollo del sistema económico y financiero de una nación (Alejandro, 2016).

La falta de cultura financiera, tiene consecuencia en el desempeño del sistema económico del país, la aversión al riesgo del colombiano promedio debido a su falta de formación en el tema de finanzas, ha llevado a que el grueso del ahorro nacional, siga concentrado en los productos tradicionales, y a que la demanda por nuevos productos financieros, siga concentrada en las mesas de negociación de las grandes entidades financieras (Olmos, 2007).

Como último concepto derivado de la educación en los escenarios económicos, se encuentran las Finanzas Personales, término ampliamente usado en el discurso de los oradores motivacionales, líderes de emprendimiento y conferencistas de cultura financiera, con el objetivo de dar a entender a la población, que el éxito económico se encuentra en cada decisión inteligente que realizan en su vida financiera. Este concepto va más allá de lo expresado con la educación financiera tradicional, incluso, se atreve a aseverar, que, la verdadera educación financiera no es aquella que proveen los bancos e instituciones financieras de un país, sino

que es la cultura y capacitación individual que orienta las finanzas personales ideales, las cuales parten de estos conocimientos básicos económicos, pero, trascienden mediante el uso de trucos y tips financieros para ahorradores al extremo e inversionistas exitosos, que aprovechan las circunstancias particulares de cada escenario para lograr el mayor bienestar económico posible, asumiendo mínimos riesgos y optimizando la relación con el tiempo.

Según Kiyosaki (2004), las finanzas personales se enfocan hacia una filosofía a través de la cual las personas tienen más control sobre su dinero y logran superar las ganancias promedio cuando incursionan en la inversión, les permiten a nivel general, obtener mayores ganancias con menos riesgo, dinero y tiempo, gracias a su preparación previa ante una decisión económica.

Este autor, también considera en su filosofía, que el dinero no se pierde, solo cambia de manos, si una persona no sabe qué debe hacer con el dinero que posee, lo primero que debe hacer es invertir algo de tiempo en su preparación y educación financiera antes de invertir, es por esta razón, que, millones de personas pierden su dinero alrededor del mundo, ya que invirtieron su dinero pero no estuvieron dispuestas a invertir su tiempo, en educación financiera (Kiyosaki, 2004).

Por otra parte, se debe entender que, la EEF, puede ser promovida de forma más eficiente si se logra adaptar a un modelo pedagógico pragmático que aborde de didácticamente las complejas temáticas de esta área, a partir de las situaciones de la vida cotidiana que enfrentará un consumidor financiero, siendo el modelo constructivista enfocado en el pensamiento crítico e idóneo.

En la actualidad, existen múltiples maneras de concebir el proceso de aprendizaje, empero, la evolución de la pedagogía moderna se orienta a distinguir algunos modelos pedagógicos fundamentales como: Modelo Pedagógico Tradicional; Modelo Pedagógico Conductista; Modelo Pedagógico Romántico; Experiencial Naturalista; Modelo Pedagógico Cognoscitivista; Desarrollista y Modelo Pedagógico Educativo Constructivista.

Según Rafael Flórez Ochoa, un modelo pedagógico es la forma de interpretar, examinar, y descubrir un fenómeno educativo según su contexto histórico. Para él, los elementos que se interrelacionan en un modelo son: Meta, Método, Relación: Docente – Alumno, Desarrollo, y Contenidos (1999).

Un concepto adicional que se ha trabajado informalmente, y que ha sido ampliamente difundido por redes sociales, es el *fitness financiero*, el cual como analogía a la actividad física, propone que el ejercicio bien orientado en la toma de decisiones económicas conduce a un bienestar en todos los aspectos de la vida cotidiana. Se adopta como posición, frente a este concepto, la voluntaria posición tomada por un consumidor financiero en pro de mejorar sus condiciones de vida, lo cual involucra un consumo responsable frente a la sostenibilidad y medio ambiente, conocimiento ante la seguridad informática, el análisis a las necesidades humanas, y el compromiso por comprender los derechos y deberes como consumidor financiero.